

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA EL REGISTRO DE ASISTENCIA (RELOJ CHECADOR) DE LOS TRABAJADORES DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, El Sistema Quintanarroense de Comunicación Social, en lo subsiguiente **SQCS**, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD.

El **SQCS**, con domicilio en la Avenida Hidalgo número 201, Colonia Centro, Código Postal 77000, de la Ciudad de Chetumal, del Estado de Quintana Roo, informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de llevar un control de asistencia de entrada y salida de los servidores públicos que ocupen plazas de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento Interior del Sistema Quintanarroense de Comunicación Social.

Para la finalidad antes señalada se recaba la **HUELLA DIGITAL** de los servidores públicos del **SQCS**.

Fundamento para el tratamiento de datos personales

Art. 47, Fracc. XVIII: del Reglamento Interior del **SQCS**.

Transferencia de datos personales.

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de datos personales?

El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO), solicitando lo conducente ante la Unidad de Transparencia, ubicada en Avenida Hidalgo número 201, colonia Centro, código postal 77000 en Chetumal, Quintana Roo.

La solicitud de derechos ARCO, conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, podrá realizarla de manera personal o a través del Sistema INFOMEX Quintana Roo, mediante la liga: <http://infomex.qroo.gob.mx>, o a través del correo electrónico enlace_acceso@sqcs.com.mx.

En el caso de requerir asesoría en el tema de Protección de Datos Personales, puede acudir ante el SQCS, con Laura Georgina Vázquez Handall, quien ocupa el cargo de Directora de Enlace y Acceso a la Información Pública de este Organismo, en horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 16:00 horas.

Medios de defensa.

Cabe señalar que contra la negativa de dar trámite a toda solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO o por falta de respuesta del Responsable, procederá la interposición de recurso de revisión a que se refiere el artículo 94 de la Ley General y los artículos 115 al 135 de la Ley Local en la materia.

En caso de que usted detecte alguna inconformidad o mal manejo con los datos que le fueron recabados, podrá presentar su denuncia en escrito libre, o a través de los formatos, medios electrónicos o cualquier otro medio o tecnología que el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Estado de Quintana Roo "IDAIPQROO", establezca para tal efecto conforme al artículo 138 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo.

Cambios al aviso de privacidad

En caso de que exista un cambio en este **AVISO DE PRIVACIDAD** lo haremos de su conocimiento de manera presencial en esta misma recepción y a través del sitio web del Organismo www.sqcs.com.mx.

Si usted considera que su derecho a la protección de sus datos personales ha sido lesionado por alguna conducta u omisión de nuestra parte, o presume alguna violación a las disposiciones previstas en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de



Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás ordenamientos aplicables, podrá interponer su denuncia ante la Dirección de Enlace y Acceso a la Información del **SQCS**.

Para mayor información, puede comunicarse a los teléfonos (983) 83 50480 Ext. 1232 y teléfono directo (983) 83 50499 o bien enviar un correo electrónico a enlace_acceso@sqcs.com.mx donde podrá ser atendido.

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA EL REGISTRO DE ASISTENCIA (RELOJ CHECADOR) DE LOS TRABAJADORES DEL SQCS, PLAYA DEL CARMEN

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, El Sistema Quintanarroense de Comunicación Social, en lo subsiguiente **SQCS**, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD.

El **SQCS**, con domicilio en la Avenida 8 Norte entre 30 y 35 Villas Deportivas Colonia Centro, Código Postal 77710, de la Ciudad de Playa del Carmen, Municipio de Solidaridad, del Estado de Quintana Roo, informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de llevar un control de asistencia de entrada y salida de los servidores públicos que ocupen plazas de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento Interior del Sistema Quintanarroense de Comunicación Social.

Para la finalidad antes señalada se recaba la **HUELLA DIGITAL** de los servidores públicos del **SQCS**.

Fundamento para el tratamiento de datos personales

Art. 47, Fracc. XVIII: del Reglamento Interior del **SQCS**.

Transferencia de datos personales.

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de datos personales?

El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO), solicitando lo conducente ante la Unidad de Transparencia, ubicada en Avenida Hidalgo número 201, colonia Centro, código postal 77000 en Chetumal, Quintana Roo.

La solicitud de derechos ARCO, conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, podrá realizarla de manera personal o a través del Sistema INFOMEX Quintana Roo, mediante la liga: <http://infomex.qroo.gob.mx>, o a través del correo electrónico enlace_acceso@sqcs.com.mx.

En el caso de requerir asesoría en el tema de Protección de Datos Personales, puede acudir ante el SQCS, con Laura Georgina Vázquez Handall, quien ocupa el cargo de Directora de Enlace y Acceso a la Información Pública de este Organismo, en horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 16:00 horas.

Medios de defensa.

Cabe señalar que contra la negativa de dar trámite a toda solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO o por falta de respuesta del Responsable, procederá la interposición de recurso de revisión a que se refiere el artículo 94 de la Ley General y los artículos 115 al 135 de la Ley Local en la materia.

En caso de que usted detecte alguna inconformidad o mal manejo con los datos que le fueron recabados, podrá presentar su denuncia en escrito libre, o a través de los formatos, medios electrónicos o cualquier otro medio o tecnología que el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Estado de Quintana Roo "IDAIPQROO", establezca para tal efecto conforme al artículo 138 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo.

Cambios al aviso de privacidad

En caso de que exista un cambio en este **AVISO DE PRIVACIDAD** lo haremos de su conocimiento de manera presencial en esta misma recepción y a través del sitio web del Organismo www.sqcs.com.mx.

Si usted considera que su derecho a la protección de sus datos personales ha sido lesionado por alguna conducta u omisión de nuestra parte, o presume alguna violación a las disposiciones previstas en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de



Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás ordenamientos aplicables, podrá interponer su denuncia ante la Dirección de Enlace y Acceso a la Información del **SQCS**.

Para mayor información, puede comunicarse a los teléfonos (983) 83 50480 Ext. 1232 y teléfono directo (983) 83 50499 o bien enviar un correo electrónico a enlace_acceso@sqcs.com.mx donde podrá ser atendido.

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA EL REGISTRO DE ASISTENCIA (RELOJ CHECADOR) DE LOS TRABAJADORES DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL – CANCUN

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, El Sistema Quintanarroense de Comunicación Social, en lo subsiguiente **SQCS**, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD.

El **SQCS**, con domicilio en la Calle Uxmal Número 30 SMZA 62 MZA 2 Colonia Centro, de la Ciudad de Cancún, Municipio de Benito Juárez, del Estado de Quintana Roo, informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de llevar un control de asistencia de entrada y salida de los servidores públicos que ocupen plazas de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento Interior del Sistema Quintanarroense de Comunicación Social.

Para la finalidad antes señalada se recaba la **HUELLA DIGITAL** de los servidores públicos del **SQCS**.

Fundamento para el tratamiento de datos personales

Art. 47, Fracc. XVIII: del Reglamento Interior del **SQCS**.

Transferencia de datos personales.

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de datos personales?

El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO), solicitando lo conducente ante la Unidad de Transparencia, ubicada en Avenida Hidalgo número 201, colonia Centro, código postal 77000 en Chetumal, Quintana Roo.

La solicitud de derechos ARCO, conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, podrá realizarla de manera personal o a través del Sistema INFOMEX Quintana Roo, mediante la liga: <http://infomex.qroo.gob.mx>, o a través del correo electrónico enlace_acceso@sqcs.com.mx.

En el caso de requerir asesoría en el tema de Protección de Datos Personales, puede acudir ante el SQCS, con Laura Georgina Vázquez Handall, quien ocupa el cargo de Directora de Enlace y Acceso a la Información Pública de este Organismo, en horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 16:00 horas.

Medios de defensa.

Cabe señalar que contra la negativa de dar trámite a toda solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO o por falta de respuesta del Responsable, procederá la interposición de recurso de revisión a que se refiere el artículo 94 de la Ley General y los artículos 115 al 135 de la Ley Local en la materia.

En caso de que usted detecte alguna inconformidad o mal manejo con los datos que le fueron recabados, podrá presentar su denuncia en escrito libre, o a través de los formatos, medios electrónicos o cualquier otro medio o tecnología que el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Estado de Quintana Roo "IDAIPQROO", establezca para tal efecto conforme al artículo 138 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo.

Cambios al aviso de privacidad

En caso de que exista un cambio en este **AVISO DE PRIVACIDAD** lo haremos de su conocimiento de manera presencial en esta misma recepción y a través del sitio web del Organismo www.sqcs.com.mx.

Si usted considera que su derecho a la protección de sus datos personales ha sido lesionado por alguna conducta u omisión de nuestra parte, o presume alguna violación a



las disposiciones previstas en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás ordenamientos aplicables, podrá interponer su denuncia ante la Dirección de Enlace y Acceso a la Información del **SQCS**.

Para mayor información, puede comunicarse a los teléfonos (983) 83 50480 Ext. 1232 y teléfono directo (983) 83 50499 o bien enviar un correo electrónico a enlace_acceso@sqcs.com.mx donde podrá ser atendido.